



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

Secretaría Técnica

**RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS**

Recibido por *S. de Tolera*

Anexos:

Fecha: *06 de agosto 2023*

Firma: *[Firma]*

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
005-JABR-ST-CGREG-2023

FECHA DE SOLICITUD
30 DE AGOSTO DE 2023

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA

BEDOYA REYNA JENNIFER ADRIANA

ASESORA 5

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO
INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL
SERVIDOR

ISABELA - SANTA CRUZ - GALÁPAGOS

SECRETARÍA TÉCNICA

FECHA SALIDA (dd-
mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA
(dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL
DE TRABAJO)

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE
TRABAJO)

06-09-2023

08:15

09-09-2023

09:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

- ANDREA ALBÁN ORTEGA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE (DETALLAR LAS ACTIVIDADES)

06 de septiembre

- 08:15 Traslado desde San Cristóbal hacia Isabela
- 09:00 Arribo al cantón Isabela
- 09:15 Desayuno
- 10:30 a 18:30 Acompañamiento en las actividades ejecutadas según lo planificado en la agenda de despacho la Máxima Autoridad en el cantón Isabela, actividades a realizarse, considerando la visita del señor Vicepresidente de la República.
- 19:00 Cena
- 20:00 Fin de actividades.

07 de septiembre

- 05:30 Traslado de Isabela a Santa Cruz
- 08:00 Arribo al cantón Santa Cruz.
- 08:30 Desayuno
- 09:30 Reunión de trabajo con equipo técnico del área de vehículos.
- 12:30 Almuerzo
- 14:00 Despacho de trámites de la bandeja Quipux y del correo institucional.

- 15:00 a 17:30 Acompañamiento en las actividades ejecutadas según lo planificado en la agenda de despacho la Máxima Autoridad en el cantón Santa Cruz, actividades a realizarse, considerando la visita del señor Vicepresidente de la República.
- 19:00 Cena
- 20:00 Fin de actividades.

08 de septiembre

- 07:00 Desayuno
- 08:00 Reunión de trabajo junto a la Policía de Migración y equipo de trabajo del CGREG.
- 09:30 Inauguración V Simposio de ciencias 45 años declaratoria Islas Galápagos como patrimonio cultural.
- 10:30 Traslado hacia actividad Hacienda Laureles/parte alta de la isla.
- 11:00 Recorrido y reunión sector Ganadero, Productor y Agrícola
- 12:00 Almuerzo
- 15:00 a 18:00 Acompañamiento en las actividades ejecutadas según lo planificado en la agenda de despacho la Máxima Autoridad en el cantón Santa Cruz, actividades a realizarse, considerando la visita del señor Vicepresidente de la República.
- 19:00 Cena
- 20:00 Fin de actividades.

09 de septiembre

- 06:20 Traslado de Santa Cruz a San Cristóbal.
- 09:00 Arribo a San Cristóbal y Fin de la Comisión.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	EMETEBE	San Cristóbal – Isabela	06-09-2023	08:15	06-09-2023	09:00
MARÍTIMO	NEW OCEAN	Isabela – Santa Cruz	07-09-2023	05:30	07-09-2023	08:00
MARÍTIMO	ARRECIFE	Santa Cruz – San Cristóbal	09-09-2023	06:20	09-09-2023	09:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORRO	NO. DE CUENTA 1040652378	NOMBRE DEL BANCO PACÍFICO
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 
NOMBRE: JENNIFER BEDOYA REYNA CARGO: ASESOR 5 		NOMBRE: MGS. ANDREA ALBÁN ORTEGA CARGO: SECRETARIA TÉCNICA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios

NOMBRE: MGS. ANDREA ALBÁN ORTEGA
CARGO: SECRETARIA TÉCNICA

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la autorización como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.





Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
Galápagos

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

CONSEJO DE GOBIERNO DEL
RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS

Secretaría Técnica

RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS

Recibido por: *Jennifer Moreira*

Anexos:

Fecha: *12 de septiembre 2023*

Hora:

Firma:



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

RECIBIDO POR
11/09/23

11:47

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
005-JABR-ST-CGREG-2023

FECHA DE SOLICITUD
12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA	
BEDOYA REYNA JENNIFER		ASESOR 5	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
ISBELA - SANTA CRUZ - GALÁPAGOS		SECRETARÍA TÉCNICA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
06-09-2023	08:15 A.M.	09-09-2023	09:00 A.M.

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Mgs. Andrea Albán Ortega.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DETALLAR LAS ACTIVIDADES POR DÍA Y HORA

Conforme el Memorando Nro. CGREG-ST-2023-0440-M de fecha 30 de agosto de 2023, se dispone la movilización que se cumple con el siguiente detalle:

Inicio de la comisión

Miércoles 06 de septiembre de 2023

- 08:15 Traslado desde San Cristóbal hacia Isabela
- 09:00 Arribo al cantón Isabela
- 09:15 Desayuno
- 10:30 a 18:30 Acompañamiento en las actividades ejecutadas según lo planificado en la agenda de despacho la Máxima Autoridad en el cantón Isabela, actividades a realizarse, considerando la visita del señor Vicepresidente de la República:
- (10h30-11h30) Entrega sistema telemedicina y llamada satelital Galápagos/Gye
- (11h30-12h00) Recorrido zona de riesgo hoteles muelle de Isabela (recorrido desde iguana crossing al hotel albermarle)
- (12h00-13h00) Reunión con el sector hotelero
- (13h30-15h00) Almuerzo
- (15h25-16h15) Reunión sectores: Agrícola y Ganadero
- (16h15-17h00) Recorrido e inspección planta de quesos y yogures finca "Naranja Seco"
- (17h00-17h30) Traslado al colegio Stella Maris
- (17h30-18h30) Reunión sector pesquero y comerciantes
- 19:00 Cena
- 20:00 Fin de la jornada laboral.

2) Jueves 07 de septiembre de 2023

- 05:30 Traslado de Isabela a Santa Cruz
- 08:00 Arribo al cantón Santa Cruz
- 08:30 Desayuno
- 09:30 Reunión de trabajo con equipo técnico del área de vehículos.
- 12:30 Almuerzo
- 14:00 Despacho de trámites de la bandeja Quipux y del correo institucional.
- 15:00 a 17:30 Acompañamiento en las actividades ejecutadas según lo planificado en la agenda de despacho la Máxima Autoridad en el cantón Santa Cruz, actividades a realizarse, considerando la visita del señor Vicepresidente de la República:
- (15h00-15h30) Recorrido e inspección alojamiento temporal Santa Rosa.
- (15h30-15h45) Traslado hacia centro de salud de Bellavista.
- (15h45-16h00) Recorrido e inspección centro de salud.
- (16h00-16h15) Traslado hacia el alojamiento temporal Polideportivo Bellavista.
- (16h15-17h15) Recorrido e inspección alojamiento temporal Polideportivo Bellavista.
- 19:00 Cena
- 20:00 Fin de jornada laboral

3) Viernes 08 de septiembre de 2023

- 07:00 Desayuno
- 08:00 Reunión de trabajo junto a la Policía de Migración y equipo de trabajo del CGREG.
- 09:30 Inauguración V Simposio de ciencias 45 años declaratoria Islas Galápagos como patrimonio cultural.
- 10:30 Traslado hacia actividad Hacienda Laureles/parte alta de la isla.
- 11:00 Recorrido y reunión sector Ganadero, Productor y Agrícola
- 12:00 Almuerzo
- 15:00 a 18:00 Acompañamiento en las actividades ejecutadas según lo planificado en la agenda de despacho la Máxima Autoridad en el cantón Santa Cruz, actividades a realizarse, considerando la visita del señor Vicepresidente de la República:
- (15h00-16h00) Conversatorio con sector Comercial, Turístico y Artesano.
- (16h00-18h00) Reunión con el Sector Comercial/ Capturial.
- 19:00 Cena
- 20:00 Fin de actividades.

4) Sábado 09 de septiembre de 2023

- 06:20 Traslado de Santa Cruz a San Cristóbal.
- 09:00 Arribo a San Cristóbal y Fin de la Comisión.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se visitaron las zonas de riesgo (encañadas) en los cantones de Isabela y Santa Cruz a fin de evidenciar el estado en que se encuentran y poder intervenir en dichas zonas con maquinaria.
- Se mantuvieron con reuniones con los sectores productivos de la Santa Cruz e Isabela, comerciantes, hoteleros, ganaderos, artesanos, agrícolas, pescadores, etc con la finalidad de socializar el impacto del Fenómeno del Niño previsto su llegada en próximos meses, y la ayuda económica que está destinando el Gobierno Nacional para el fomento y apoyo de los sectores productivos.
- Se visitaron los Centros de Salud para conocer acerca de sus necesidades como infraestructura, así como, de la adquisición y abastecimiento de medicinas. Implementación de la Telemedicina.
- Participación del V Simposio de Ciencias por aniversario de los 45 años de la Declaratoria de las Islas Galápagos como patrimonio cultural de la humanidad.


Facturas de la Comisión

N.	Proveedor	Nro Factura	Valor
Movilización			
1	EMETEBE	002-006-000001482	89.47
2	Institución	N/A	-
SUBTOTAL			89.47

Hospedaje			
3	San Vicente	001-005-000002204	50.40
4	Isla Azul	004-100-000003205	110.00
SUBTOTAL			160.40
Alimentación			
5	Cafetería Las Gaviotas	001-001-0000289	7.50
6	Cesar's Restaurant	001-001-0000105	20.00
7	El Descanso del Guía	001-006-000023375	8.50
8	Galápagos Deli	001-002-000043607	8.95
9	El Muelle de Darwin	001-006-000031377	7.02
10	Isla Grill	007-007-000005266	18.00
SUBTOTAL			69.97
TOTAL			319.84

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	06-09-2023 /	09-09-2023 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	08:15 A.M. /	09:00 A.M. /	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE E(Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Emetebe /	San Cristóbal – Isabela	06-09-2023	08:15 /	06-09-2023	09:00 /
Marítimo	New Ocean	Isabela – Santa Cruz	07-09-2023	05:30	07-09-2023	08:00
Marítimo	Arrecife	Santa Cruz – San Cristóbal	09-09-2023	06:30	09-09-2023	09:00

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: JENNIFER BEDOYA REYNA CARGO: ASESORA 5	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: MGS. ANDREA ALBÁN ORTEGA CARGO: SECRETARIA TÉCNICA	NOMBRE: MGS. ANDREA ALBÁN ORTEGA CARGO: SECRETARIA TÉCNICA





CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS
HOJA DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 005		
NUM. VAL. TIO	0005-JABR-ST-CGREG-2023	FECHA DE LIQUIDACIÓN
NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR		FECHA
BEDOYA REYNA JENNIFER ADRIANA		asesor 5
UBICACIÓN DE COMBUSTIBLE		CODIGO DE SERVIDOR
ISABELA / SANTA CRUZ - GALAPAGOS		1308662327
PUESTO		
SECRETARÍA TÉCNICA		

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	mié.06-sep-23	8:15
RETORNO	sáb.09-sep-23	09:00

DIAS PERJURADOS	VALOR PERJURADO	TOTAL
3	130,00	390,00

TOTAL Viáticos + Alimentación	338,87
Anticipo Entregado	0,00
Valor a Reintegrar (Anticipo - anticipo)	0,00
Valor a Pagar (Viáticos + Alimentación)	338,87
Valor a Pagar (Pasajes)	89,47

VIÁTICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con facturas)
Valor Respaldo (70%)	271,00	221,87
Valor sin Respaldo (30%)	117,00	117,00
Total (100%)	390,00	338,87

A Alimentación		
Valor Respaldo (70%)	26,00	-
Total Viáticos + Alimentación	338,87	

ANEXO		
VALOR A PAGAR	PAGOS	COMPROBADO
89,47		
TOTAL \$	89,47	-

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS

FECHA	VALOR RESPALDO CON FACTURAS		Alimentación 30% (Retorno)	VALOR TOTAL CON FACTURAS	VALOR TOTAL RECONOCIDO (70%)
	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN			
mié.06-sep-23	50,40	7,90	-	77,90	77,90
		20,00	-		
jue.07-sep-23	55,00	8,95	-	63,95	63,95
		7,02	-		
vie.08-sep-23	55,00	18,80	-	80,02	80,02
sáb.09-sep-23			Retorno		
TOTAL	\$160,40	\$61,47	\$0,00	\$ 221,87	\$221,87

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
53001 Pasajes al Interior	89,47	89,47
52902 Pasajes	0,00	0,00
53000 Viáticos y Subsistencias en el Interior	338,87	338,87
530637 Combustible	0,00	0,00
TOTAL A CERTIFICAR	438,34	

COMPROBACIONES
Se reconoce 3 días de viáticos, según informe, solicitud de comisión y facturas presentadas por comisión a Isabela y Santa Cruz del 06 al 09 de sept 2023. El pasaje aéreo en la ruta San Cristóbal-Isabela del 06-09-2023 se reembolsa ya que fue adquirido por la funcionaria, adjunta certificado de pasaje. Los pasajes marítimos de Isabela-Santa Cruz del 07-09-2023 y de Santa Cruz a San Cristóbal del 08-09-2023, fueron adquiridos con recursos de la institución.

Cinthya Espinoza
Cinthya Espinoza - Contabilidad

NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas y días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
CERTIFICACIÓN DE PASAJES**

Para: Mgs. Andrea Albán Ortega
Secretaría Técnica

En atención a la solicitud de autorización para cumplir servicios institucionales **005-JABR-ST-CGREG-2023**, mediante el cual requiere se proporcione a la servidora: **Jennifer Bedoya Reyna**, transporte aéreo, en la siguiente ruta y fecha:

Ruta: San Cristóbal- Isabela, 06/09/2023. /

Me permito **CERTIFICAR** la imposibilidad de proporcionar los pasajes aéreos, debido que a la fecha de la solicitud:

La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	X
- Transporte aéreo Ecuador continental	
La institución si cuenta con un contrato o convenio, pero no existe la disponibilidad de espacios en las fechas o rutas autorizadas, del servicio de:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	
- Transporte aéreo Ecuador continental	

En cumplimiento al artículo 6 de la Norma Técnica Pago Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público "(...) Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático (...)" y al Decreto de Nro.457 Las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, Art. 19.- Compra de pasajes.- Se adquirirá los pasajes aéreos más económicos según la necesidad particular de cada caso.", informo que el servidor en mención podrá adquirir los pasajes con sus propios recursos y posteriormente sean reembolsados por la institución.

El control y liquidación le corresponde a la Dirección Financiera de conformidad al Art. 15 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO y demás normativa aplicable.

Certificado por:



**ECO. MONICA KATIUSCA SALAS HERRERA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

Autorizado por:



**MGS. ANDREA ALBÁN ORTEGA
SECRETARIA TÉCNICA**

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	09112329-0001	SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE	CA.3008202301095112329-40012002006000001-4003706254319 NA.3008202301095112329-40012002006000001-4003706254319	31/08/2023 12:38	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



✉ SHEIKA95@OUTLOOK.ES
SHEIKA TORRES

AT Number: 2000073144

E-Ticket Emetebe Airlines Pnr Ref. 320727C9

Flights:

F	Date	Flight	From	STD	To	STA	Class	Fare	Taxes	VAT	Baggage	Checkin Time	Status
1	06-Sep-23	ET201	San Cristobal Island	08:15	Isabela Island	09:00	XD-25	\$20.09	\$62.50	\$2.41	25 lb	60 min.	Confirmed
Sub-Total								\$20.09	\$62.50	\$2.41			

F	Date	Time	Service Details	Fare	Taxes	VAT	Status
1	30-Aug-23		Payment surcharge	\$4.47	\$0.00	\$0.00	Confirmed
Sub-Total				\$4.47	\$0.00	\$0.00	

Prices in USD **Total: \$89.47**

Passengers: (Count: Adult: 1)

Passenger Name	Nationality	Passport/ID	Issuing Co.	Email	Contact	Remark
ISS. BEDOYA JENNIFER	Ecuador	1308662327		SHEIKA95@OUTLOOK.ES	0986744884	

Flight Remarks:

- Rules:
- o Flight ET201:
 - No Smoking

UE AMOUNT: \$0.00 (All prices in USD)

Online Account

View your account online, click here to go to our website: <https://www.emetebe.com.ec/booking/277C9889-6454-4296-8144-8D9C066591A8>

Terms & Conditions: Términos y Condiciones del Ticket

Condiciones generales

no operado de taxi aéreo parte 135, no estamos sujetos a un horario de vuelo regular. Por tanto, nuestros horarios de vuelo pueden verse afectados ocasionalmente por cambios inesperados. Se notificará inmediatamente cualquier cambio en el horario de su vuelo vía email o SMS.

- El boleto vence un año después de la fecha de emisión.
- El boleto no es reembolsable.
- El boleto puede ser transferible según la clase.

Política de cambios de reserva

Las reservas y los cambios de boletos conllevan un cargo que puede variar según la clase de su boleto. La tarifa se calcula en función de un factor de tiempo que tiene en cuenta el día en que desea hacer un cambio y el horario de salida original del vuelo.

Asignación de cargos por cambio de reserva o boleto:

- Tarifa Promo (WP & XP) - Ningún Cambio Permitido
- Tarifa Standard (VO & XD) - Desde \$5 hasta \$100 + Diferencia Tarifa
- Tarifa Optimal (WE & XE) - Desde \$15 hasta \$100 + Diferencia Tarifa
- Tarifa Flex Plus (WF) - Desde \$0 hasta \$40 + Diferencia Tarifa
- Tarifa Agencia (AS, AE, AA & AF) - Contáctese con su agente de viajes para más información
- Tarifa Charter - Desde \$0 hasta 100% del costo (dependiendo en fecha de solicitud de cambio)

Política de Cancelaciones

Desafortunadamente no ofrecemos reembolsos o devoluciones en cancelaciones por parte del cliente. Sin embargo, estamos dispuestos a cambiar la fecha de reserva, siempre y cuando esto este de acuerdo a nuestras políticas de cambios de reservas.

Show

tajeros mercados como "no show" perderán automáticamente su boleto. Se recomienda a los pasajeros estar a tiempo para el chequeo y el embarque.

Resas y conexiones de vuelos / excursiones

- Ocasionalmente, sin previo aviso, la Aerolínea Emetabe puede necesitar cambiar, agregar o omitir paradas intermedias o de conexión en cualquier vuelo.
- Emetabe no puede garantizar ni se hará responsable por conexiones fallidas con otros vuelos o actividades turísticas programadas previamente.
- Además, la aerolínea no será responsable de ninguna falta o demora en la operación de ningún vuelo debido a causas fuera de nuestro control, definidas como eventos de "fuerza mayor".

Regulación de transporte y asignación de asientos

Reservamos el derecho de negar el transporte en cualquiera de nuestros vuelos a personas cuya conducta sea desordenada, abusiva o violenta, o parezca estar bajo la influencia de drogas o alcohol. La aerolínea también puede negarse a brindar transporte por razones de seguridad o en una situación que violaría cualquier regulación de aviación.

Reservamos el derecho de reasignar a los pasajeros a asientos diferentes a los pre-comprados por los clientes si esto compromete la seguridad de la aeronave por asuntos de peso y balance. Los cambios se realizarán teniendo en cuenta el peso del asiento original y la ubicación en la aeronave.

Política de Equipaje

Esta política de equipaje puede variar según la clase de su boleto

- Tarifa Standard (VO) - 15 libras por pasajero, incluido el equipaje facturado y el equipaje de mano
- Tarifa Optimal & Promo (WE & WP) - 25 libras por pasajero, incluido el equipaje facturado y el equipaje de mano
- Tarifa DPS (OP, XD & XE) - 25 libras por pasajero, incluido el equipaje facturado y el equipaje de mano
- Tarifa Agencia (AS, AE, & AA) - 25 libras por pasajero, incluido el equipaje facturado y el equipaje de mano
- Tarifa Flex Plus & Agencia Flex (WF & AF) - 35 libras por pasajero, incluido el equipaje facturado y el equipaje de mano
- Tarifa Charter - hasta 250 lbs, incluido el equipaje facturado y el equipaje de mano

Información adicional:

- El equipaje de cada pasajero se pesa individualmente.
- El peso del equipaje permitido por pasajero no se transfiere aunque sean parte de un grupo o familia bajo la misma reserva.
- Peso adicional puede ser comprado en nuestra página web o en el mostrador para aumentar el peso de equipaje permitido por persona.
- Peso adicional comprado con más de 24 horas antes de la salida del vuelo se ofrece a una tarifa con descuento a \$1.50 por libra.
- Desde las 24 horas previas a la salida del vuelo hasta el horario del chequeo, la tarifa aumenta a \$ 2.00 por libra (pagable por separado para los viajes de ida y vuelta).
- Si se requiere más peso, comuníquese con nuestro personal para que podamos organizarlo adecuadamente.

Políticas Extras

Existen servicios adicionales disponibles para la venta en la web, en el mostrador o en nuestras oficinas de ventas.

Los incluyen: Incrementar Peso Permitido Equipaje / Selección de Asiento / Transfer aeropuerto (recogida y traslado) / Seguro de vuelo / Sala Vip / Speedy Arrivals / Donaciones a la Fundación de Rescate de Océanos.

Check-in de vuelo / Cierre de vuelo

- Todos los vuelos cierran 15 minutos antes de la salida.
- El Check-in comienza 60 minutos antes de la salida.

Identificación fotográfica

requiere identificación con foto para todos los viajes. Se aceptan identificaciones emitidas por el gobierno, incluido el pasaporte, la licencia de conducir, la tarjeta nacional.

Thank you for flying Emetabe Airlines!

0-Aug-23 16:36, By user: dalsche

Powered By **AeroGMS**

BOARDING PASS

SEAT

06/09/2023

FLIGHT ET201

DEPARTURE: 08:00

BOARDING: 07:45

PNR 320727C9

MISS. BEDOYA JENNIFER

San Cristobal Island to Isabela Island

Baggage tags:

P5052121,

NOP: 1

SEQ: 8

CLASS: GPS STANDARD 25 LBS



BOARDING PASS

SEAT

06/09/2023

FLIGHT ET201

DEPARTURE: 08:00

BOARDING: 07:45

PNR 320727C9

MISS. BEDOYA JENNIFER

San Cristobal Island to Isabela Island

Baggage tags:

P5052121,

NOP: 1

SEQ:8

CLASS: GPS STANDARD 25 LBS





MARTOURGAL
1792244471001

Espanola SN y Charles Darwin
Telf.: (593) 2521 633
Cel:0994454521 - 0991326271
San Cristobal - Galapagos.

PASE ABORDO
N. - 001-0454

Fecha: / Embarcacion: / Hora:
1.-07-09-2023. / New Ocean / 05:30 A.M

Rutas:
1.- Isabela - Santa Cruz.
Nombre:
1-. Jennifer Bedoya Reyna.
C.I: 1308662327.

Firma



MARTOURGAL
1792244471001

Espanola SN y Charles Darwin
Telf.: (593) 2521 633
Cel:0994454521 - 0991326271
San Cristobal - Galapagos.

PASE ABORDO
N. - 001-0455

Fecha: / Embarcacion: / Hora:
1.-09-09-2023. / Arrecife / 06:20 A.M

Rutas:
1.- Santa Cruz - San Cristobal.
Nombre:
1-. Jennifer Bedoya Reyna.
C.I: 1308662327.

Firma





SAN VICENTE
GALAPAGOS HOTEL

RUC: 2000024196001

F A C T U R A

Nro.: **001-005-000002204**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0609202301200002419600120010050000022040615275413

Fecha y Hora de autorización: 06/09/2023 15:28:16

Ambiente: Producción

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0609202301200002419600120010050000022040615275413

GIL JARAMILLO ANTONIO GUSTAVO

Dir. Matriz: CORMORAN S/N Y SCALECIAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE
Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social/Nombres y Apellidos: JENNIFER BEDOYA REYNA

Identificación: 1308662327

Fecha Emisión: 06/09/2023

Código Principal	Código Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
VTA 01		1.0000	SERVICIOS ALOJAMIENTO HABITACION SIMPLE	45,00		45,00

Información adicional:

Dirección : GALAPAGOS, SAN CRISTOBAL

eMail : abogadabedoya@gmail.com

Proforma:

Comentario : ALOJAMIENTO UNA NOCHE 06 SEP 2023 ✓

DEPOSITAR VALORES EN LAS SIGUIENTES CUENTAS:

BANCO DEL PACIFICO: CTA. CTE. # 2079957

BANCO PICHINCHA: CTA. CTE. # 3460826504

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

SUBTOTAL 12%	45,00
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No Objeto de IVA	0,00
SUBTOTAL Exento de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	0,00
TOTAL Descuento	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	5,40
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	50,40

FORMA DE PAGO	VALOR	TIEMPO	PLAZO
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	50,40		

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN

Nro	Tipo de comprobante	SUC emisor	Razón social emisor	Código de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	200004196001	GIL JARAMILLO ANTONIO GUSTAVO	CA:068502030:200004196001 NA:068502030:200004196001	06/05/2023 15:30	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas relaciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.



"Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE"

NOTA DE VENTA

R.U.C.: 0909438897001



DEFINICIÓN: VENTAS POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 - SERVIDOR: VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS, INCLUSIVE PARA LLEVAR.
 - CAPTIVIDAD: VENTAS POR MENOR DE PANEQUES DE VENTAS Y PRESENTES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
 - SATELES: VENTAS POR MENOR DE REPUESTOS, ARTICULOS COMERCIALES Y DE USO PERSONAL EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (PARALELOS).
 - CAPTIVIDAD: VENTAS POR MENOR DE PESCADO, CALAMARITOS, VELLANOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Serie 001-001- 0000209

Pto. Villamil Barrio
 Central Av. Antonio Gil s/n y 16 de Marzo
 Telef: 052 529 050 / 0992301782

AUTORIZACIÓN SRI # 1131356284

Jiménez Aviles Juana Sara

Isabela / Galápagos - Ecuador

FECHA: 06 de Septiembre de 2023	TÉL:
CLIENTE: Jennifer Bonaya Napua	
DIRECCIÓN: San Cristóbal	
R.U.C. o C.I.: 1308662327	GUÍA DE REMISIÓN:

Que,

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Desayuno con pan, bistec de carne y café	7,50	7,50

Que,

Que,

Que,

Que,

IMPRESA GRAFICAS ISABELA Alvarado Morales Luis Germán - RUC 06032027001
 Av. 1336 / Telef: 2529 - 354 ISABELA GALÁPAGOS (18 1002 desde 000201 al 000300) SUB-TOTAL \$ 7,50

FORMA DE PAGO		ORIGINAL - CLIENTE COPIA - EMISOR	
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	 Sandra H Firma Autorizada	 Rebeca Contreras Recibi Contable
Dinero electrónico	<input type="checkbox"/>		
Transferencia bancaria	<input type="checkbox"/>		
Otra	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Autorización 26 / Junio / 2023

-Valido para su Emisión Imp 26 / Septiembre / 2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ALTAMIRANO MARIÑO CESAR VENANCIO	CESARS
Dirección matriz	Dirección establecimiento
AV ANTONIO GIL S/N Y AV 16 DE MARZO	AV ANTONIO GIL S/N Y AV 16 DE MARZO
Clase contribuyente	Fecha caducidad
	2023-11-17
	Código Imprenta
	13350



FACTURA

No.001-006-000023375

Número de Autorización:

0709202301080152675700120010060000233750006144518

Fecha y hora de Autorización:

07/09/2023 10:32:53

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



0709202301080152675700120010060000233750006144518

Emisor: BANGUERA PEREA HIRLANDA
RUC: 0801526757001
Matriz: PUERTO AYORA AV. BALTRA No.114 Y AV. CHARLES DARWIN
Correo: facturaciondescansodelguia@gmail.com
Teléfono: 052526618
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de Retención
Resolución Nro. NAC-DNCRASC20-00000001
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: JENNIFER BEDOYA

Dirección: SAN CRISTOBAL

Fecha Emisión: 07/09/2023

RUC/CI: 1308662327001

Teléfono: 0986744884

Correo: abogadabedoya@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
CAF003	1.00	AMERICANO		2.2300	\$0.00	\$2.23
DES004	1.00	BOLON JUGO DE CARNE HUEVO		5.3600	\$0.00	\$5.36

Información Adicional					
Descripción	VENTA DESDE PUNTO DE VENTA			Subtotal Sin Impuestos:	\$7.59
				Subtotal 12%:	\$7.59
				Subtotal 0%:	\$0.00
				Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
				Descuentos:	\$0.00
				ICE:	\$0.00
				IVA 12%:	\$0.91
				Servicio %:	\$0.00
				Valor Total:	\$8.50

Formas de pago			
Sin utilización del Sistema Financiero	\$8.50	0 días	

No aplica REC

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0661526757001	SAMUELA PEREA HURLANDA	CA-0790202012001526757001-2001-0660000000000000144518 NA-07902020119801526757001-2001-0660000000000000144518	21/09/2023 10:00	

El/los comprobante(s) consultado(s) es(son) **AUTORIZADO(s)** por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

PUERTO AYORA

galápagos•deli

DESDE 2010

GALAPAGOS_DELI

AYALA BAQUERO MARIA AUGUSTA

Dirección Matriz : TOMAS DE BERLANGA 227 - PUERTO AYORA GALAPAGOS

Dirección Sucursal : Ad

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

mail: facturasgalapagosdell@gmail.com

R.U.C. : 1002504734001

FACTURA

No. : 001 002 000043607

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0709202301100250473400120010020000436070004360711

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 08/09/2023 06:55

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0709202301100250473400120010020000436070004360711

Razón Social : JENNIFER BEDOYA REYNA

Identificación : 1308662327

Fecha de Emisión : 07/09/2023

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1102	SANDUCHE DELI	1,0000	6,2053571	0,00	6,2054
0101082	AGUA EMBOTELLADA	1,0000	1,7857143	0,00	1,7857

Información Adicional

Dirección : MANTA

Teléfono :

Email : abogadabedoya@gmail.com

Observ. :

SUBTOTAL 12 % :	7,99
SUBTOTAL 0% :	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	7,99
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 12 %	0,96
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	8,95

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8,95		